

MENÉNDEZ PELAYO, SU RELACIÓN CON ZARAGOZA

LEONARDO ROMERO TOBAR
Universidad de Zaragoza

RESUMEN:

Zaragoza proyectó sobre Menéndez Pelayo circunstancias que le implicaron en momentos precisos de su existencia. Desde sus años escolares, en que fue etapa de descanso en algún viaje desde Barcelona, a las abundantes citas y referencias a autores zaragozanos, la relación con Zaragoza culminó cuando fue presentado por el Partido Conservador a las elecciones de Diputados a Cortes en julio de 1890. Las intrigas pre-electorales y el apoyo recibido por numerosos aragoneses significados no impidieron que, como buen diputado cunero, no prodigara sus intervenciones directas ante los aragoneses y que no acudiera a los actos previos a la elección, aunque sí se vio obligado a hacerlo una vez conseguida el acta de diputado y a atender la inevitable tarea de escuchar las peticiones de los correligionarios o de las fuerzas vivas locales.

PALABRAS CLAVE:

Menéndez Pelayo. Zaragoza. Elecciones a Cortes. Partido Conservador. Cánovas del Castillo.

ABSTRACT:

Zaragoza projected some circumstances over Menéndez Pelayo which got him involved in some specific moments of his life. From his school years, times of rest in a trip from Barcelona, to the many quotes and references to Zaragoza authors, his relationship with Zaragoza culminated when he was presented by the Conservative Party to the elections for the Parliament in July 1890. The pre-electoral intrigues and the support received by a large number of well-know Aragonese did not stop him from, as a founding politician, lavishing speeches or attending the previous functions. However, he was indeed obliged to do that once achieved the certificate of election and carry out his duties of listening to petitions of his fellows and the local power group.

KEY WORDS:

Menéndez Pelayo. Zaragoza. Elections for Parliament. Conservative Party. Cánovas del Castillo.

Muchas ciudades para Menéndez Pelayo eran mera resonancia de la reelaboración escrita que estas habían recibido en crónicas históricas y en invenciones literarias, además del papel que hubieran representado en la historia de la imprenta o en el depósito de importantes colecciones bibliográficas. Ciudades como Santander o Barcelona tenían para él un significado especial, ya que en ellas había arraigado su crecimiento humano e intelectual; Madrid más tarde fue el centro de su actividad

intelectual y el escenario de su vida social; y otras ciudades, como es el caso de Zaragoza, proyectaron sobre su persona circunstancias singulares que le implicaron en momentos precisos de su existencia.

Durante sus años escolares, la ciudad del Ebro fue etapa de descanso en algún viaje desde Barcelona hasta la residencia familiar. La noche del 26- VI- 1872, que los jóvenes Faustino Díaz Gaviño y Marcelino pasaron en Zaragoza, fue el preámbulo de la anécdota de la que han dado cuenta los biógrafos (Sánchez Reyes, 1974) y que supuso en el viaje ferroviario del día siguiente el descuido del estudiante santanderino, abstraído en el repaso memorativo de la *Iliada* que recorría de memoria y al revés, es decir, desde sus últimos versos. La honradez científica del estudioso le impidió pagar los tributos a creencias no suficientemente documentadas como es el caso de la visita de la Virgen María en el Pilar, a la que distanciadamente se refiere en el capítulo primero de los Heterodoxos o en carta a Gumersindo Laverde de 8-X-1879. Deberes propios de la condición de catedrático universitario le hicieron intervenir a principios del verano de 1879 en el tribunal que debía juzgar la oposición a la cátedra de «Literatura» de la Universidad de Zaragoza, cátedra que obtuvo Sánchez Moguel, candidato al que Menéndez Pelayo prestó su apoyo desde el inicio del procedimiento tal como hace constar en varias cartas dirigidas a también a Laverde, que todavía en aquellas fechas seguía representando para él un papel de confidente cualificado¹.

Desde la perspectiva erudita que polarizaba los intereses del escritor montañés, las citas y referencias a autores zaragozanos son abundantes en distintas páginas de sus obras, de las que aquí hago gracia para recordar solamente cómo intervino decisivamente en el nombramiento de Antonio Hernández Fajarnés como miembro correspondiente de la Real Academia Española en sustitución de Pereda, cuando el novelista pasó a ser candidato a plaza de académico numerario en 1896. Don Marcelino escribía a este último en 12-III-1896: «Por lo que toca a la vacante de correspondiente que ahora queda, diré a Vd. que por acuerdo que yo propuse en ocasión análoga, tiene que proceder a la elección una junta secreta en que se aprecien los méritos de los candidatos, como se hace en los de académicos numerarios. Y desde luego creo que no ha de ser Polo y Peyrolón quien reúna más sufragios. El candidato indicado para esta vez y a quien por mi parte apoyo es el rector de la Universidad de Zaragoza, don Antonio Hernández Fajarnés, autor de muchos libros de filosofía bastante bien escritos para lo que en nuestra Facultad se acostumbra»

¹ Leemos en carta de 23 de junio: «De los opositores a la cátedra de Borao se retiraron cuatro antes de empezar (ninguno de ellos Laita y Moya) y sólo han quedado tres: Sánchez Moguel, Cano y un tal Ortega. El primero lleva conocida ventaja a los otros, y no dudo que la cátedra será suya con plenísima justicia. Cano ha estado flojísimo» (Menéndez Pelayo, 1982-1991, III, 504).

(Menéndez Pelayo, XIII, 478). Hernández Fajarnés, de correspondiente pasó a titular al ocupar sillón académico en propiedad por muy poco tiempo, ya que accedió a la silla «a» en 1909 y murió el mismo año.

Como es sabido, en la polifacética actividad del humanista santanderino tuvo también acomodo la política, tanto en su sentido de concepción teórica de la convivencia social como en su versión pragmática de la acción tendente al ejercicio del poder (Serrano Sanz, 2007). Tendencias que explican su incorporación al órgano del Estado que constituía el brazo legislativo; durante varias legislaturas fue miembro del Congreso de Diputados y, posteriormente, miembro del Senado (Sánchez Reyes, 1974, 251-256; Serrano Sanz, 2007). Sin duda el momento en que más estrechamente estuvo vinculado nuestro autor con Zaragoza fue el episodio político de su candidatura de diputado para el Congreso en representación del distrito ciudadano, breve etapa que resumiré aquí con la ayuda de los datos más fehacientes a los que he podido acceder y que, en síntesis, reflejan la firmeza de los principios ideológicos de Menéndez Pelayo, el respeto con el que sus afines recibían a su persona y la contundencia de sus escasas intervenciones parlamentarias cuando se trataba de cuestiones de dignidad científica o universitaria².

Su vinculación personal con la «Unión Católica» de Alejandro Pidal venía de años antes y la iniciativa de este grupo dentro del partido canovista explicaría las aceptaciones de Menéndez Pelayo de las candidaturas a diputado en las dos ocasiones en que debieron de ofrecérselas desde el gobierno. En 1884 fue «encasillado» como candidato conservador por el distrito de Palma de Mallorca, donde obtuvo acta en las elecciones de 27- IV-1884 y adonde se desplazó para agradecer su elección y hablar a los palmesanos nada menos que de Raimundo Lulio, un autor al que profesaba una devoción extrema y donde un grupo de escritores locales lo admiraban. En esta legislatura fueron reducidas sus intervenciones en el Congreso, aunque han de ser recordadas su iniciativa para que el Estado adquiriese la biblioteca del Duque de Osuna y la réplica al discurso de Castelar sobre la libertad de Cátedra (13-II-1885)³.

² F. Pérez Embid (1956, 408) resumía en estos términos la participación de Menéndez Pelayo en la política activa: «Quizás la cifra de la personalidad de don Marcelino podría ser esta: intransigente para las ideas y comprensivo para las personas».

³ Puede verse este discurso en el tomo de *Obras Completas. Varia*, I, págs. 307-321. Reiterando argumentaciones que ya había sostenido en otros textos, Menéndez Pelayo plantea en su réplica a «uno de los primeros oradores de la tierra» el tema de la libertad de la ciencia y de la enseñanza y la compatibilidad de la ciencia con la fe religiosa para entrar de lleno en precisiones legales de política circunstancial, como es el caso de la ayuda económica del Estado a los centros educativos no estatales. En este punto concreto defiende la política del gobierno en estos términos: «A la enseñanza libre no se le pondrán puertas ni vallas, como no sea la del respeto que todo ciudadano debe a la Constitución

Don Marcelino no concurrió a las elecciones de marzo de 1885 que ganó el partido liberal de Sagasta por lo que pudo dedicarse con mayor holgura a los trabajos de redacción de una obra tan significativa en su bibliografía como es la *Historia de las ideas estéticas* publicada en cinco volúmenes entre 1883 y 1891). El nuevo ministerio que se había establecido en España en julio de 1890 bajo la dirección de Cánovas volvió a situar al sabio montañés ante la posibilidad de ser de nuevo diputado «encasillado», por Zaragoza en esta ocasión. En un comunicado de Joaquín Sánchez de Toca, subsecretario de Gobernación, fechado en 14-IX-1890, tenemos la primera referencia a la iniciativa oficial: «Mi querido amigo: No tiene esta más objeto que participar a Vd. que se presenta ocasión de encasillarle en el segundo lugar de la circunscripción de Zaragoza, y si esto le conviniese sería oportunísima para los trabajos de propaganda, su presencia en aquella capital con motivo del Congreso Católico que está próximo a celebrarse» (Menéndez Pelayo, X, 457-8). Esta y otras misivas del subsecretario (ibíd., 459, 508-509) ponen de manifiesto el interés que el gobierno conservador ponía en la candidatura del erudito y su confianza en la influencia que su persona podía ejercer en las conciencias de los católicos aragoneses. Actuando en esta última dirección Menéndez Pelayo debió de escribir al cardenal Benavides pidiendo su cobertura, a la que le respondía el arzobispo zaragozano el 27-XI-1890 lo siguiente: «He recibido con sumo aprecio su carta y ya conocía la noticia que Vd. me da de figurar su nombre para las próximas elecciones de diputados a Cortes en esta capital. A este propósito solo diré a Vd. que si los tiempos presentes fueran como los antiguos en la influencia que ejercía el clero, podía Vd. de seguro vivir tranquilo por el resultado de aquellas; pero todo ha cambiado y como yo además estoy en completo desuso, me cuesta trabajo y pena declarar a Vd. mi pequeñez y limitarme a decirle que en cuanto pueda, sin embargo, mi gusto en complacerle es cosa bien antigua (...)». (Menéndez Pelayo, X, 533-534).

Otras personas de Zaragoza le manifiestan más explícitamente su apoyo: por supuesto, su antiguo discípulo el conde de la Viñaza⁴, el P. Mir Noguera, el conde de Guaqui y, de modo fundamental, Tomás Castellano Villarroya (1850-1906) que

y a las leyes del país. ¿Queréis que subvencionemos la Institución Libre de Enseñanza, como lo ha estado antes? ¿Cómo habíamos de caer en semejante candidez? Pero su existencia, mientras el partido conservador esté en el poder, está garantizada como la de cualquiera otra institución católica que se establezca en frente. Hoy por hoy el estado no subvenciona ni a unas ni a otras».

⁴ Cipriano Muñoz y Manzano había sido alumno de don Marcelino en la Universidad Central durante el curso 1882-1883 y a partir de ese momento la relación mutua estuvo marcada por los intereses bibliofílicos y eruditos (Rubio Jiménez, 2011, págs. 12-24). En la elección de 1891 fue candidato canovista por la circunscripción de Egea por la que obtuvo acta.

representó en las elecciones de 1891 un papel análogo al que en 1884 había tenido el conde de Sallent en Palma de Mallorca,

El proceso electoral en Zaragoza

Tomás Castellano, jefe del partido canovista en Zaragoza fue el apoyo leal con el que contó el candidato ministerial que se le hacía llegar desde Madrid.⁵ Sirva de prueba la carta que con fecha de 15-I-1891 dirigía a don Marcelino: «En cuanto a la cuestión electoral, la propaganda que vengo haciendo a favor de Vd. da sus frutos y hoy la elección presenta para Vd. aspecto mucho más satisfactorio que hace un mes, sin que por eso pueda asegurarle el resultado, porque este no sólo ha de ser efecto de nuestros trabajos, sino de las condiciones de los candidatos de oposición. (...). Lo que realmente me contraria y perturba nuestros trabajos es que cada día invente el Ministerio de la Gobernación un candidato nuevo para sustituir a Vd.; un día es Vara (Aznarez), otro Tello, otro Serrano y sabe Dios cuántos más tienen en reserva, pero yo me hallo resuelto porque otra cosa pugna con la seriedad de mi carácter a no admitir otro compañero que Vd.» (Menéndez Pelayo, XI, 10-11).

Las intrigas pre-electores tuvieron que concluirse al quedar establecidas las candidaturas en los distintos distritos de la provincia zaragozana, ya que en el periódico canovista *Diario de Zaragoza* a partir del 21 de enero aparece en la primera página de cada día la lista definitiva de la «candidatura ministerial», en la que aparecen en primer lugar y para la circunscripción «Borja-Zaragoza» don Tomás Castellano y don Marcelino Menéndez Pelayo. Cada número de este «diario político liberal-conservador de noticias y avisos» cuyo director a la sazón era don Carlos Vara de Aznarez, además de la lista de los candidatos propios ofrecía noticias y proclamas relacionadas con los comicios inminentes. El día 22 de enero publicaba la circular del partido, el día 23 el manifiesto de José Jordán de Urríes, marqués de Villafranca, a sus electores del distrito de Calatayud y el día 29 aparecía el de Menéndez Pelayo a los que habían de ser sus electores, texto que aparece en el periódico precedido de esta nota:

El joven e ilustradísimo candidato a diputado a Cortes por esta circunscripción don Marcelino Menéndez Pelayo ha dirigido a los electores de Zaragoza y Borja una notable

⁵ Para los resultados electorales en Aragón de las convocatorias realizadas durante la Restauración y el papel que en ellas representó la dinastía de los Castellano puede verse la monografía de Carmelo Romero Salvador y otros en el libro de varios autores dirigido por José Varela Ortega (2001, págs. 45-63).

circular que transcribimos a continuación porque creemos debe ser conocida y por las discretas declaraciones que en ella se hacen y por el entusiasmo que revela en desear la mayor prosperidad a esta hidalguísima provincia aragonesa. El referido escrito que, como de Menéndez Pelayo, es correctísimo, dice así⁶.

El manifiesto de Tomás Castellano se publicó en el mencionado diario el día 31 de enero, víspera de la jornada electoral, y en este texto programático se afirmaba que Menéndez Pelayo era «honra de España por su excepcional ilustración, llevará con amor de hijo las aspiraciones de nuestra querida patria y será también defensor decidido de los ideales de nuestro partido». Celebrados los comicios el domingo uno de febrero, el *Diario de Zaragoza* publicó los resultados en su suplemento del 2-II-1891 –que se repiten al día siguiente–, en los que se recogen los votos obtenidos por los distintos candidatos. Castellano, el cabeza de lista y jefe del partido sumaba la aceptación de 10.336 electores, Menéndez Pelayo, la de 8.471 y Gil Berges, 6.680⁷. El que un personaje ajeno a las tramas de los grupos locales de poder hubiera estado a punto de tener más votos que el primate del partido es un índice elocuente la aceptación pública de su figura. Amigos de siempre y gentes de la tierra aragonesa se apresuraron en felicitar al diputado electo (Menéndez Pelayo, XI, págs. 17-20) y el propio Castellano le envió una carta-crónica de lo que habían sido los acontecimientos de los últimos días, carta del 3-II-1891 en la que, además de aludir a los habituales incidentes en estas situaciones y a la actitud de la prensa zaragozana favorable a los otros partidos, aborda la circunstancia de la condición foránea del nuevo diputado:

En condiciones desventajosísimas comencé los trabajos electorales; el triunfo de las oposiciones en las elecciones provinciales; el desaliento que reinaba en nuestros correligionarios que no veían satisfechas sus aspiraciones en las diferentes esferas; la repugnancia que esta comarca tiene a lo desconocido, si quiera el nombre de Vd. trascienda al extranjero; lo consuetudinario en esta votación, pues hace años los candidatos éramos sólo tres y acostumbrados los pueblos a ello se les resistía la novedad; la fuerza de las oposiciones, elementos eran todos que me hicieron desesperar del triunfo en más de una ocasión (Menéndez Pelayo, XI, págs. 18-19).

Incorporado Menéndez Pelayo al Parlamento, la inevitable tarea de atender las peticiones de los correligionarios o de las fuerzas vivas locales queda registrada en

⁶ El manifiesto ha sido reeditado en las *Obras Completas. Varia* (Menéndez Pelayo, 1958, LXIV, págs. 78-79) y en el *Epistolario* (Menéndez Pelayo, XI, págs. 12-13)

⁷ *La Alianza Aragonesa*, diario liberal, daba otros datos: Castellano, 9.938 votos; Menéndez Pelayo, 8.264; Gil Berges, 6.623 además de exabruptos referidos al mal empleo que había hecho del Gobierno de la aplicación del sufragio universal para varones.

las peticiones de diversos corresponsales que escriben a Menéndez Pelayo desde diversos puntos de la provincia aragonesa. La primera nota de esta naturaleza es nada menos que de su próximo Muñoz y Manzano que, antes de las elecciones, ya la pedía intervenciones que agilizaran la instalación del telégrafo en el pueblo de Gallur (carta de 4-I-1891); a esta solicitud le han de seguir otras en las que las demandas son de lo más variopinto: ampliación de los servicios telegráficos en la comarca de Borja, mantenimiento de un funcionario de Correos en Gallur, su intervención con otros diputados aragoneses para la modificación de la Ley de Presupuestos que venga «a reparar los perjuicios sufridos por este país por la pérdida de su riqueza olivarera» (según expresa el director de la Económica de Amigos del País en 4-VII-1892) o el ruego de las monjas del convento de Santa Clara de Borja para que el Gobierno les transfiera «las 5.500 pesetas, ya aprobadas y que el año pasado no les dieron, para la reparación del templo conventual» (Menéndez Pelayo, XII, 80).

A estas intervenciones, obligadas en los representantes populares ante los ejercentes del poder ejecutivo y la Administración, se suman las de índole científica o profesional que hemos de suponer que don Marcelino acogía con especial agrado. Eficaz tuvo que ser su adhesión a la instancia de la Comisión Provincial de Zaragoza al ministro de Fomento en 3-IX-1892 en la que se reclamaba el mantenimiento de la Facultad de Ciencias de la Universidad zaragozana, suprimida por un reciente decreto (Menéndez Pelayo, XII, p. 51). De este mismo año es el dictamen técnico por encargo de la Facultad de Filosofía y Letras, que firma también Nicolás Salmerón, y que constituye una defensa de la libertad institucional en la que debe el Estado dejar actuar a los centros universitarios⁸. Este informe toma pie en las disposiciones de la Ley de Presupuestos de 30-VI-1892 relativas a la modificación de las plantillas del profesorado y sus negativos efectos sobre los derechos de estos y el despliegue de una actividad científica saludable. Los argumentos jurídicos que el diputado zaragozano emplea apuntan hacia una defensa de la autonomía universitaria y, lo que es más importante, hacia una regulación creativa de la vida universitaria que se sintetiza en la conclusión del informe:

Más, Excmo. Sr., que fundar enseñanzas nuevas, para las cuales quizá no hay recursos, importa emancipar de la excesiva tutela oficial las que hoy existen; devolver al Cuerpo Universitario una prudente y racional autonomía, escuchar su voz cuando de

⁸ Según E. Sánchez Reyes ya en junio de 1887 Salmerón, Sánchez de Castro y Menéndez Pelayo habían elaborado un informe sobre las Reformas Universitarias, informe que sería reiterado por este último en el texto que Bonilla y San Martín editó en 1919 y que se reproduce en *Obras Completas. Varia* (Menéndez Pelayo, 1956, LXIV, págs. 273-281).

enseñanza se trate (...) y dejar que, lenta y orgánicamente, vaya desenvolviéndose en nuestros centros de enseñanza una cultura propia que remedie la anarquía intelectual en que hoy vivimos .

Otra intervención suya relacionada con la política educativa fue su dimisión en 1891 del Consejo de Instrucción Pública «a consecuencia de haber sido indignamente postergado en una provisión de categorías de ascenso», como explica a Clarín en una carta.

En la siguiente convocatoria electoral nuestro político dejó de ser candidato al Congreso de Diputados para pasar a serlo de la Cámara Alta. Su entrañable Leopoldo Alas, desde la Universidad de Oviedo puso en marcha la iniciativa de presentar a Menéndez Pelayo como Senador de aquella Universidad en 1893 (Menéndez Pelayo, XII, págs.158-159); la idea propiciada con cálculo político por Adolfo González Posada según recuerda en sus «Memorias» anulaba la candidatura del candidato más integrista y sería apoyada por los más opuestos sectores políticos de Asturias y la Universidad, incluidos los kraausistas. Desde 1893 representó don Marcelino a la Universidad ovetense en el Senado, si bien en la elección de 1896 surgieron discrepancias y distanciamientos en relación con algunos amigos de los que le habían apoyado en las anteriores elecciones (yo he resumido el enfriamiento que sufrió la cordial amistad que mantenía con Rafael Altamira; Romero Tobar). La senaduría ovetense y, más tarde, la que se le atribuyó para representar a la R. A. E. constituyen los tramos de vida pública y política que implicaron al estudiosos santanderino hasta sus últimos días.

Los manifiestos zaragozanos

Como buen diputado cunero nuestro autor no prodigó sus intervenciones directas ante los ciudadanos aragoneses. No pudo acudir a los actos previos a la elección de 1891, aunque sí se vio obligado a hacerlo una vez conseguida el acta de diputado. En tarjeta de 4-II-1891 dirigida a Asenjo Barbieri le presenta disculpas por su incomparecencia a la tertulia de Joaquina Viluma porque «tengo que salir hoy para Zaragoza para dar las gracias a los electores». Viaje que tuvo su momento culminante la noche del día ocho de febrero, ya que el *Diario de Zaragoza* de 10-II-1891 titulaba así su extensa crónica sobre el acontecimiento: «Reunión de anteanoche en el círculo liberal-conservador». No debió de permanecer mucho tiempo en Zaragoza ya que en otra gacetilla del diario se lee que «ayer (día 9) salió para Madrid el dipu-

tado electo de esta circunscripción, excelentísimo señor don Marcelino Menéndez Pelayo».

La relación del acto celebrado el día ocho ocupa tres de las cuatro páginas del diario, ya que se reproducen los discursos de los dos candidatos ganadores y del presidente del comité provincial del partido, el barón de Mota. La gacetilla inicial pondera la brillantez de la reunión, el número de asistentes y su efervescencia pues, además de celebrar el triunfo de los conservadores, su principal objeto era «la presentación ante nuestros correligionarios del eminente publicista, orgullo de nuestras patrias (sic), señor Marcelino Menéndez Pelayo». Dos puntos que constituyeron también el núcleo de Castellano Villarroya, a quien dedicó parte de su intervención en la que sin faltar los elogios habituales al erudito se insinúa una razón que explicaría la presencia del montañés en una candidatura aragonesa:

Gloria de España, asombro del extranjero, al que si sus aficiones alejan de la candente arena de la política, sus poco comunes conocimientos apreciados en las altas esferas del estado, acercan a las fuentes de donde brota el favor.

Tanto la carta abierta a los electores como el discurso de agradecimiento están dirigidos a los correligionarios del partido liberal-conservador en Zaragoza, por lo que las cuestiones polémicas con los adversarios políticos están prácticamente ausentes de ambos textos. Este texto queda muy lejos de las polémicas afirmaciones del «Brindis del Retiro» de 1891, pues si parte de la afirmación de su profesión de fe católica y vinculación afectiva a la tradición española, se manifiesta «partidario del régimen constitucional», agrupación política que «gobernando conforme a los modernos procedimientos de libertad política, reclama, no obstante, su adhesión a las ideas tradicionales»

La cortesía ocupa, naturalmente, un lugar en ambos textos del mismo modo que las alusiones a los tópicos del patriotismo local son escasas; una referida al sentido práctico de los aragoneses —«dais mucho más aprecio a los actos que a las palabras»— y otra referida a la función de tierra de martirio que convenía a Zaragoza: «El cuerpo de la Amazona del Ebro está sembrado de cicatrices de gloria, que con ser de ayer, parecen de aquellos tiempos en que la historia se confunde con la fábula. Vuestro suelo está regado y santificado con la sangre de innumerables mártires de la religión y de la Patria».

El aspecto en el que más se detiene el discurso de febrero es el subrayado de los méritos intelectuales que acreditaban la trayectoria histórica de Aragón y Zaragoza. El Derecho y la tradición artística, una corriente viva desde los escritores latinos hasta «las intemperantes y fantásticas bizarrías del único pintor genial que produjo

la España del Siglo XVIII». Tradiciones culturales que cifren la «nota característica de vuestro pensamiento, esta grave y austera fisonomía de vuestra historia, (que) parece como que os predispone y destina a ocupar el primer lugar en las grandes empresas de regeneración política de nuestra España».

La palabra «regeneración» induce a evocar la figura del oscense Joaquín Costa, con el que Menéndez Pelayo mantuvo muchos puntos de encuentro y disidencia desde que ambos concurrieron al concurso para la obtención del Premio de Doctorado en 1875 hasta sus próximas fechas de defunción (1911 Joaquín Costa, 1912 Menéndez Pelayo), pero el estudio de sus relaciones personales y de las correlaciones que existen entre sus concepciones de la historia cultural española supone entrar en otro asunto más amplio y complejo que el aquí atendido.

Referencias bibliográficas

- AA. VV., *Estudios sobre Menéndez Pelayo*, Florentino Pérez Embid (ed.), Madrid, Editora Nacional, 1956.1
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Obras Completas LXIII. Varia I*, Santander, 1956
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Obras Completas LXIV. Varia II*, Santander, 1956,
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Obras Completas LXV. Varia III*, Santander, 1958.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Epistolario*, ed. de Manuel Revuelta Sañudo, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982-1991, XXIII vols.
- ROMERO SALVADOR, Carmelo y otros, «Aragón», AA. VV., *El poder de la influencia: Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, José Varela Ortega (dir.), Madrid, Marcial Pons, 2001, págs.45-63.
- ROMERO TOBAR, Leonardo, «Menéndez Pelayo y Altamira, lectores mutuos», AA. VV., Vigo, Academia Internacional del Hispanismo, en prensa.
- RUBIO JIMÉNEZ, Jesús, *Cipriano Muñoz y Manzano Conde la Viñaza. Biógrafo y crítico de Goya*, Zaragoza, Fundación Goya en Aragón-Gobierno de Aragón, 2011.
- SÁNCHEZ REYES, Enrique, *Biografía crítica y documental de Marcelino Menéndez Pelayo*, Santander, C. S. I. C., 1974.
- SERRANO SANZ, José María, «Menéndez Pelayo en la política de la Restauración», *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, LIX, n° 83, 2007, págs. 603-630.